

ÍNDICE

CAPÍTULO I - EL DERECHO DE SUCESIONES. MARCO TEÓRICO Y JURISPRUDENCIAL

Juan Manuel Badenas Carpio/Mario E. Clemente Meoro

1. EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE SUCESIONES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

1.1. Marco conceptual del Derecho de sucesiones

1.1.1. Concepto de sucesión. Posibilidades de verdadera sucesión. Sucesión “intervivos” y sucesión “mortis causa”. Caracteres de la sucesión “mortis causa”: Sucesión en las obligaciones y en la posesión

1.1.2. Las bases históricas del Derecho de sucesiones (Derecho romano, el elemento germánico, el elemento cristiano, evolución posterior). Sucesión mortis causae y CE de 1978

1.1.3. Sucesión universal y sucesión particular. Introducción general. Heredero y legatario. Justificación de la figura del heredero. Sucesión universal y relaciones de ésta con la herencia. La liquidación de la herencia en el Derecho anglosajón

1.1.4. Sucesión universal e institución de heredero. Sistema seguido por el Código civil

1.2. La herencia. Sentidos del término, herencia como remanente líquido, la transmisión de las deudas, el concepto de cuota de la herencia, el llamado “derecho hereditario”. Composición del caudal relicto. Etapas en la adquisición de la herencia

1.3. Principios básicos del Derecho de sucesiones en los diversos Derechos civiles forales o especiales

1.3.1. Cataluña

1.3.1.1. Regulación vigente

1.3.1.2. Principios básicos

- A) Necesidad de heredero
- B) Universalidad del título de heredero
- C) Incompatibilidad de títulos sucesorios y prevalencia del título voluntario
- D) Perdurabilidad del título sucesorio

1.3.1.3. Otras características del Derecho sucesorio catalán

- A) Testamento, codicilos y memorias testamentarias
- B) Pactos sucesorios
- C) Sucesión intestada
- D) Legítima
- E) Cuarta vidual
- F) Ausencia de reserva hereditaria y de reversión legal
- G) Cuarta trebeliánica o libre

1.3.2. Islas Baleares

1.3.2.1. Regulación vigente

1.3.2.2. Isla de Mallorca

1.3.2.3. Isla de Menorca

1.3.2.4. Islas de Ibiza y Formentera

1.3.3. Aragón

1.3.3.1. Regulación vigente

1.3.3.2. Principios básicos

- A) Delación por pacto, testamento o ley
- B) Legítima colectiva
- C) Sucesión legal y sucesión troncal

1.3.4. Navarra

1.3.4.1. Regulación vigente

1.3.4.2. Principios básicos

- A) Libertad dispositiva
- B) Disposición por donación inter vivos o mortis causa, pacto sucesorio, testamento y demás actos de disposición reconocidos en la Compilación
- C) Pactos sucesorios y testamentos sin institución de heredero
- D) Fiduciarios-comisarios y herederos de confianza
- E) Disposiciones gratuitas a favor del nasciturus y del concepturus
- F) Renuncia a la herencia futura
- G) Troncalidad en la sucesión legal

1.3.5. País Vasco

1.3.5.1. Regulación vigente

1.3.5.2. Principios básicos del Derecho sucesorio vasco

- A) Delación
- B) Testamentos hilburuko y mancomunado o de hermandad
- C) Sucesión por comisario
- D) Legítima
- E) Troncalidad en el Infanzonado o Tierra Llana de Bizkaia y en Aramaio y Llodio
- F) Libertad de testar en el valle de Ayala en Álava
- G) Normas especiales acerca del caserío en Guipuzkoa

- H) Pactos sucesorios
- I) Sucesión legal o intestada
- J) Disposiciones comunes a las distintas formas de suceder

1.3.6. Galicia

1.3.6.1. Regulación vigente

1.3.6.2. Principios básicos

- A) Pactos sucesorios
- B) Testamento mancomunado
- C) Testamento por comisario
- D) Mejora y apartación como pactos sucesorios
- E) Usufructo del cónyuge viudo
- F) Legitimarios

1.4. Nuevas líneas jurisprudenciales en materia sucesoria

1.4.1. Introducción

1.4.2. Desheredación por maltrato psicológico

1.4.2.1. Jurisprudencia sobre el maltrato psicológico como causa de desheredación

- A) STS 3 junio 2014 (Tol 4395123)
- B) STS 30 enero 2015 (Tol 4748346)
- C) STS 27 junio 2018 (Tol 6660360)
- D) STS 13 mayo 2019 (Tol 7238960)
- E) STS 2 julio 2019 (Tol 7387266)
- F) STS 24 mayo 2022 (Tol 8996156)

1.4.2.2. La doctrina de estas sentencias

1.4.3. El favor testamenti como principio general de Derecho

1.4.3.1. El origen de la concepción del favor testamenti como principio general del Derecho. El juicio notarial sobre la capacidad del testador

- A) La referencia de la STS 3 junio 2014 (Tol 4395123) a las SSTs 15 enero 2013 (Tol 3407803) y 30 octubre 2012 (Tol 3060021)
- B) El favor testamenti como principio general del Derecho en la STS 20 marzo 2013 (Tol 3963331)
- C) STS 8 abril 2016 (Tol 5687871)
- D) STS 7 julio 2016 (Tol 5775242)
- E) La prueba de la ausencia de capacidad del testador: STS 26 junio 2015 (Tol 5206736)

1.4.3.2. Las cláusulas de prohibición de intervención judicial en la testamentaría

A) STS 10 junio 2014 (Tol 4374204)

B) STS 3 septiembre 2014 (Tol 4521095)

C) STS 21 abril 2015 (Tol 4988929)

1.4.3.3. Desheredación

1.4.3.4. Cotitularidad de fondo de inversión

1.4.3.5. Preterición no intencional

1.4.3.6. Testamento mancomunado con institución recíproca de herederos universales

1.4.3.7. Idoneidad para ser testigo en testamento notarial

1.4.3.8. Incapacidad relativa para suceder

1.4.3.9. Partición

1.4.4. Régimen aplicable a los derechos que por ministerio de la ley se atribuyen al cónyuge supérstite

1.4.4.1. STS 28 abril 2014 (Tol 4365031)

1.4.4.2. STS 16 marzo 2016 (Tol 5673661)

1.4.4.3. STS 12 enero 2015 (Tol 4720871)

1.4.5. El principio constitucional de igualdad respecto de relaciones jurídicas sucesorias no agotadas o pendientes de ejecución a la entrada en vigor de la Constitución

1.4.5.1. STS 1 marzo 2013 (Tol 3954611)

1.4.5.2. STS 29 abril 2015 (Tol 5000595)

1.4.5.3. STS 1 junio 2016 (Tol 5745326)

1.4.5.4. STS 15 noviembre 2021 (Tol 8667658)

1.4.6. El derecho de transmisión (ius transmissionis)

CAPÍTULO II - ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL DERECHO HEREDITARIO

Josefina Alventosa Del Río/ María Elena Cobas Cobiella/ María Pilar Montes Rodríguez y Luz M. Martínez Velencoso

2. ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL DERECHO HEREDITARIO

2.1. Fases del fenómeno sucesorio

2.1.1. Apertura de la sucesión. Momento y lugar en que se produce

2.1.2. Vocación hereditaria

2.1.3. Delación de la herencia. Concepto. El ius delationis. Transmisión de la delación. El ius transmissionis. El derecho de representación. Concepto, presupuestos, sujetos y efectos. El derecho de acrecer: Concepto, fundamento, requisitos, supuestos y efectos

2.1.3.1. Delación de la herencia. Concepto. El ius delationis

2.1.3.2. Transmisión de la delación. El ius transmissionis

- A) Concepto y terminología
- B) Breve referencia a los antecedentes del art. 1006 CC
- C) Sujetos implicados en el ius transmissionis
- D) Ámbito y supuestos que abarca el ius transmissionis
- E) Contenido del derecho de transmisión
- F) Presupuestos del derecho de transmisión. Fallecimiento del transmitente. La aceptación de los transmisarios
- G) La condición de heredero del transmisario. Posición de la doctrina y de la jurisprudencia. Nuevo enfoque jurisprudencial
- H) Diferencia del ius transmissionis de otras figuras jurídicas (derecho de representación, derecho de acrecer, sustitución vulgar)
- I) Referencia a la regulación del ius transmissionis en los Derechos civiles especiales o forales

2.1.3.3. El Derecho de representación. Concepto, presupuestos, sujetos y efectos

- A) Aproximación al concepto de representación sucesoria. Naturaleza jurídica y fundamento
- B) Ámbito de aplicación del derecho de representación. Presupuestos de aplicación
- C) Supuestos que abarca el derecho de representación
- D) Sujetos de la representación sucesoria
- E) Efectos del derecho de representación
- F) El Derecho de representación en el ámbito de la sucesión forzosa o legitimaria
- G) La posible aplicación del derecho de representación en el ámbito de la sucesión testada o testamentaria
- H) El derecho de representación y el ius transmissionis
- I) El derecho de representación en los Derechos civiles especiales o forales

2.1.3.4. El derecho de acrecer: Concepto, fundamento, requisitos, supuestos y efectos

- A) Aproximación al concepto de acrecimiento en la sucesión mortis causa. Fundamento del derecho de acrecer
- B) Ámbito de aplicación del derecho de acrecer
- C) Requisitos para que se produzca el derecho de acrecer. Posturas doctrinales y jurisprudenciales recientes
- D) Efectos del acrecimiento

- E) El Derecho de acrecer en la sucesión intestada
- F) El Derecho de acrecer en la sucesión legitimaria o forzosa
- G) El acrecimiento en los legados
- H) Referencia al acrecimiento en el derecho de usufructo y en el contrato de seguro
- I) El derecho de acrecer en los Derechos civiles especiales o forales

2.1.4. Adquisición de la herencia: Sistemas de adquisición de la herencia

2.1.4.1. El sistema español de adquisición de la herencia

2.1.5. La aceptación y repudiación de la herencia

2.1.5.1. La aceptación y repudiación de la herencia. Cuestiones generales

- A) Concepto de la aceptación de la herencia y la renuncia o repudiación
- B) Requisitos
- C) Caracteres de la aceptación y la renuncia de la herencia
- D) Capacidad para aceptar y repudiar la herencia
- E) Plazo para aceptar o repudiar la herencia. La interpellatio in iure
- F) Formas de la aceptación de la herencia
- G) Efectos de la aceptación

2.1.5.2. La repudiación de la herencia

- A) Las formas de la renuncia a la herencia
- B) Efectos de la renuncia

2.1.6. La herencia yacente

2.1.6.1. La administración de la herencia yacente

- A) Herencia yacente en administración
- B) Herencia yacente sin administración

2.1.6.2. Capacidad procesal de la herencia yacente

2.2. La sucesión intestada

2.2.1. La sucesión intestada en el Código civil español

2.2.1.1. Concepto. Sistemas de delación legal. La compatibilidad con la sucesión testada

2.2.1.2. Supuestos de delación legal: presupuestos y procedencia

- A) Apartado 1º art. 912 CC
- B) Apartado 2º art. 912 CC
- C) Apartado 3º art. 912 CC

D) Apartado 4º art. 912 CC

2.2.1.3. La declaración notarial de herederos abintestato tras la Ley 15/2015

2.2.1.4. Los animales en la sucesión intestada: el nuevo art. 914 bis CC

2.2.1.5. El Orden de los llamamientos a suceder abintestato. Parentesco, tronco, línea y grado

A) El Orden de los llamamientos en el art. 913 CC

B) El parentesco. Orden, grado, tronco y línea

2.2.1.6. La sucesión intestada de la línea recta descendente

2.2.1.7. La sucesión intestada en la línea recta ascendente

2.2.1.8. La sucesión intestada del cónyuge viudo

2.2.1.9. La sucesión intestada de los parientes colaterales

2.2.1.10. La sucesión intestada del Estado y de las Comunidades Autónomas

2.2.2. La sucesión intestada en los Derechos civiles autonómicos

2.2.2.1. La sucesión intestada en el Derecho Catalán

2.2.2.2. La sucesión intestada en el Derecho Aragonés

2.2.2.3. La sucesión intestada en el Derecho Civil del País Vasco

2.2.2.4. La sucesión intestada en el Derecho Gallego

2.2.2.5. La sucesión intestada en el Derecho Navarro

2.2.2.6. La sucesión intestada en el Derecho Civil de las Islas Baleares

2.3. Sucesión testada

2.3.1. El testamento. Concepto. Caracteres. Naturaleza jurídica

2.3.1.1. Concepto

2.3.1.2. Caracteres de los testamentos

A) Negocio jurídico o acto jurídico mortis causa

B) El testamento constituye un acto de carácter personalísimo

C) Esencialmente revocable

D) Unilateral

E) Acto o negocio jurídico individual

F) Solemne y formal

G) Voluntario y libre

2.3.1.3. Naturaleza jurídica del testamento

2.3.1.4. Clases de testamentos

- A) Testamento abierto o notarial
- B) Testamento ológrafo
- C) Testamento cerrado
- D) Testamentos especiales
- E) Testamento digital
- F) Testigos en el ámbito testamentario

2.3.2. Capacidad para testar

2.3.2.1. Marco conceptual de la capacidad para testar

2.3.2.2. Régimen legal de la capacidad para testar o la testamentifacitio activa

- A) Posición de los tribunales sobre la capacidad para testar
- B) La capacidad para testar a la luz de la ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica

2.3.3. Interpretación del testamento

2.3.3.1. Marco conceptual de la interpretación testamentaria

- A) Medios o instrumentos de interpretación testamentaria
- B) Casación de las sentencias en las que se interpreta las disposiciones testamentarias

2.3.4. La ejecución del testamento. El Albaceazgo. Concepto. Caracteres del albaceazgo. Clases

2.3.4.1. Concepto

2.3.4.2. Caracteres del albaceazgo

- A) Cargo testamentario
- B) Constituye un ejercicio voluntario
- C) Es un cargo gratuito
- D) Es un cargo personalísimo e indelegable
- E) Constituye un cargo temporal

2.3.4.3. Clases de albacea

- A) Albaceas universales y particulares
- B) Albaceas singulares y plurales. Albaceas mancomunados y solidarios
- C) Albaceas legítimos
- D) Albaceas dativos

2.4. La institución de heredero y los legados

2.4.1. Introduciendo el tema

- 2.4.2. Breve presentación histórica
- 2.4.3. Marco conceptual de la institución de heredero
 - 2.4.3.1. Efectos de la institución de heredero
 - 2.4.3.2. Condición, término y modo en sede de institución de heredero
 - A) Condición y término
 - B) El modo o carga
- 2.4.4. Los legados
 - 2.4.4.1. Marco conceptual del legado
 - A) Concepto de legado
 - B) Caracteres del legado
 - C) Elementos personales o sujetos del legado
 - D) Objeto del legado
 - E) Elementos formales
 - F) Clasificación de los legados
 - G) Adquisición y entrega de legado

2.5. Sustituciones hereditarias

- 2.5.1. Las sustituciones hereditarias. Concepto y clases
 - 2.5.1.1. Concepto
 - 2.5.1.2. Clases
- 2.5.2. Sustitución vulgar
 - 2.5.2.1. Regulación general de la sustitución vulgar
- 2.5.3. Sustituciones pupilar y cuasi-pupilar o ejemplar
- 2.5.4. Sustitución fideicomisaria
 - 2.5.4.1. Definición y requisitos
 - 2.5.4.2. Sustituciones fideicomisarias a término y condicionales
 - 2.5.4.3. Supuestos de sustituciones condicionales. Posición de la doctrina en la materia

2.6. Ineficacia del testamento

- 2.6.1. Nulidad testamentaria
 - 2.6.1.1. Concepto
 - 2.6.1.2. Clasificación de la nulidad
 - 2.6.1.3. Causas de nulidad
 - 2.6.1.4. Efectos de la declaración de nulidad del testamento

2.6.1.5. Conversión del testamento nulo

2.6.2. Revocación de los testamentos

2.6.2.1. Concepto

2.6.2.2. Naturaleza jurídica de la revocación

2.6.2.3. Clasificación de la revocación

A) Revocación expresa

B) Revocación tácita

C) Revocación real o material

D) La problemática de la compatibilidad de los testamentos

E) Distinción de la revocación de la nulidad y la caducidad

F) Efectos de la revocación

2.6.3. Caducidad de los testamentos

2.6.3.1. Regulación jurídica de la caducidad

2.6.3.2. Efectos de la caducidad

2.7. Legítimas

2.7.1. El sistema de legítimas en el Código civil. Sistema de legítimas y de libertad de testar. Concepto de legítima y posición jurídica del legitimario. Sujetos legitimarios. Relación entre la condición de heredero y legitimario. Título de atribución de la legítima. Renuncia a la legítima

2.7.2. Cálculo de la legítima. Determinación del caudal computable: Operaciones de cálculo. Imputación de donaciones y legados. La acción de suplemento. Reducción de disposiciones testamentarias. Pago de la legítima. Intangibilidad cuantitativa. Intangibilidad cualitativa. Gravamen de la legítima

2.7.2.1. Cálculo de la legítima. Determinación del caudal computable. Operaciones de cálculo

2.7.2.2. Imputación de donaciones y legados

A) Imputación de donaciones

B) Imputación de legados

2.7.2.3. Intangibilidad cuantitativa de la legítima

A) La acción de suplemento

B) Reducción de disposiciones testamentarias

2.7.2.4. Intangibilidad cualitativa de la legítima

A) La sustitución fideicomisaria sobre la legítima establecida a favor de los descendientes en situación de discapacidad

B) La cautela socini

2.8. Legítima de los descendientes

2.8.1. Legítima de los descendientes. Indicación general. Legítima larga, legítima corta y mejora

- 2.8.1.1. La facultad de pago en metálico de la legítima de los descendientes
- 2.8.2. La mejora. Sujetos. Objeto. Forma de la mejora. Gravamen
 - 2.8.2.1. La promesa de mejorar o no mejorar
 - 2.8.2.2. Los gravámenes sobre la mejora
 - 2.8.2.3. El objeto de la mejora
 - 2.8.2.4. La renuncia a la mejora
 - 2.8.2.5. La delegación de la facultad de mejorar
- 2.9. Legítima de las ascendientes
 - 2.9.1. Legítima de los ascendientes. Indicación general. Cuantía y distribución
 - 2.9.2. La reserva lineal del art. 811 del Cc. Presupuestos. Sujetos. Efectos
 - 2.9.2.1. Sujetos
 - A) Reservistas
 - B) Reservatarios
 - 2.9.2.2. Efectos
 - A) Durante la fase de pendencia. Derechos y obligaciones que corresponden a las partes
 - B) Consumación de la reserva. Ejercicio de sus derechos
 - 2.9.2.3. Extinción
 - 2.9.3. La reversión del art. 812. Presupuestos. Sujetos. Efectos
 - 2.9.3.1. Presupuestos del derecho de reversión
 - 2.9.3.2. Efectos
- 2.10. La legítima del cónyuge viudo
 - 2.10.1. La legítima del cónyuge viudo. Presupuestos. Naturaleza. Requisitos. Cuantía
 - 2.10.1.1. Caracteres y requisitos
 - 2.10.1.2. Cuantía de la legítima del cónyuge viudo
 - 2.10.1.3. Conmutación del usufructo del cónyuge viudo
 - 2.10.2. La reserva viudal. Supuestos. Sujetos. Bienes reservables. Efectos
 - 2.10.2.1. Sujetos
 - 2.10.2.2. Bienes objeto de reserva
 - 2.10.2.3. Efectos
 - A) Respecto de la fase previa
 - B) Fase de pendencia

- C) Facultad de mejorar
- D) Facultad de desheredar
- E) Posición de los reservatarios
- F) Fase de consumación de la reserva

2.10.2.4. Extinción

- A) La renuncia
- B) Cesación de la obligación de reservar por carecer de beneficiarios
- C) Por la desheredación de los reservatarios sin descendientes con derecho de representación
- D) Por pérdida de los bienes reservables

2.11. Preterición y desheredación

2.11.1. La preterición. Concepto y presupuestos. Clases: preterición intencional y preterición no intencional. Efectos

2.11.1.1. Concepto

2.11.1.2. Requisitos

2.11.1.3. Efectos

- A) Preterición intencional
- B) Preterición no intencional o errónea

2.11.1.4. Acción que corresponde al preterido

2.11.2. La desheredación. Concepto y significado. Requisitos. Causas y efectos de la desheredación

2.11.2.1. Concepto y requisitos

2.11.2.2. Causas de desheredación

- A) Causas de desheredación especiales para los descendientes
- B) Causas de desheredación especiales para los ascendientes
- C) Causas de desheredación especiales para el cónyuge
- D) Formas y alcance de la desheredación

2.11.2.3. Efectos de la desheredación

CAPÍTULO III - ASPECTOS NOTARIALES DE LA SUCESIÓN

María de los Reyes Sánchez Moreno

Introducción

3. Fases básicas de todo el proceso hereditario

3.1. El certificado de defunción y del Registro General de Actos de última voluntad

- 3.2. Análisis del título Sucesorio y de la Ley Aplicable a la sucesión
 - 3.2.1. Análisis de la nacionalidad
 - 3.2.2. Análisis de la residencia
 - 3.2.3. Análisis de la vecindad civil
 - 3.2.4. ¿Cómo saber si el causante ha otorgado disposición de última voluntad o no?
 - 3.2.5. La declaración de herederos ab intestato
 - 3.2.5.1. Formación notarial de la declaración de herederos abintestato
 - 3.2.5.2. Naturaleza jurídica de la Declaración Notarial de herederos abintestato
 - 3.2.5.3. Fuentes normativas actuales de la Declaración Notarial de Herederos abintestato
 - 3.2.5.4. Competencia notarial
 - 3.2.5.5. La remisión del parte testamentario
 - 3.2.5.6. Práctica de pruebas
 - 3.2.5.7. De la declaración de notoriedad y la finalización del proceso notarial
 - 3.2.5.8. Valor de la declaración notarial de herederos abintestato
 - 3.2.5.9. Aspectos internacionales de la declaración de herederos abintestato
- 3.3. Análisis de las personas con derecho a heredar y control notarial de las legítimas
 - 3.3.1. Aspectos generales en relación con la legítima
 - 3.3.2. Breve referencia a las legítimas en España
 - 3.3.3. Sistema de legítimas adoptado por el Código Civil
 - 3.3.4. La dinámica de las legítimas en el fenómeno sucesorio
 - 3.3.5. La actuación del notario en el control de las legítimas
 - 3.3.5.1. El control notarial de las legítimas a la hora de efectuar testamento
 - 3.3.5.2. El control notarial de las legítimas en la manifestación y partición de la herencia
 - 3.3.5.3. Alcance y límites del control notarial de las legítimas
- 3.4. Análisis de los activos y pasivos que van a conformar el inventario hereditario partible
- 3.5. Aceptación/Renuncia
- 3.6. Adjudicación de los bienes
 - 3.6.1. Posibles situaciones
 - 3.6.2. Los bienes colacionables en el activo de la herencia

- 3.6.3. La llamada escritura de protocolización
- 3.7. Aspectos fiscales
- 3.8. Trámites posteriores
- 3.9. Herencias internacionales
 - 3.9.1. Reglamento de Sucesiones europeo
 - 3.9.2. Cuestiones fiscales relativas a las herencias internacionales

CAPÍTULO IV - ASPECTOS REGISTRALES DEL DERECHO DE SUCESIONES

Cristina Carbonell Lloréns

4. LA INTERVENCIÓN REGISTRAL EN EL MARCO DE LAS SUCESIONES

- 4.1. Las inscripciones de las adquisiciones hereditarias: diferentes supuestos
- 4.2. Títulos sucesorios a efectos registrales. El certificado sucesorio europeo
- 4.3. Tracto sucesivo en materia hereditaria y tracto abreviado
- 4.4. Anotación de embargo en supuestos de fallecimiento del titular registral

CAPÍTULO V - LA DIVISIÓN JUDICIAL DE LA HERENCIA Y LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN EL ÁMBITO SUCESORIO

Joaquín Collado Sevilla

5. LA DIVISIÓN JUDICIAL DE LA HERENCIA Y LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN EL ÁMBITO SUCESORIO

- 5.1. Procedimiento para la división de la herencia (arts. 782 a 789 LEC)
 - 5.1.1. Jurisdicción y competencia
 - 5.1.2. Capacidad y legitimación
 - 5.1.3. Representación procesal y defensa
 - 5.1.4. La acumulación de acciones y de procesos
 - 5.1.5. Imposibilidad de suspender el procedimiento por prejudicialidad civil
 - 5.1.6. Cuantía del procedimiento
 - 5.1.7. Procedimiento (trámites)
- 5.2. Intervención judicial del caudal hereditario (arts. 790-796 LEC)
 - 5.2.1. De oficio en el expediente de prevención del abintestato
 - 5.2.2. A instancia de parte
- 5.3. Administración del caudal hereditario. Sección tercera (arts. 797-805 LEC)
 - 5.3.1. Introducción
 - 5.3.2. Toma de posesión de cargo de administrador de la herencia (art. 797 LEC)

- 5.3.3. Práctica de la administración
- 5.3.4. Las reparaciones o gastos ordinarios y las reparaciones o gastos extraordinarios (art. 801.2 LEC)
- 5.3.5. Retribución del administrador
- 5.3.6. Rendición de cuentas
- 5.3.7. La puesta de manifiesto de las cuentas
- 5.3.8. Aprobación o impugnación de las cuentas
- 5.3.9. Vista de juicio verbal
- 5.4. La jurisdicción voluntaria en el ámbito sucesorio
 - 5.4.1. Introducción
 - 5.4.2. El expediente de jurisdicción voluntaria de la LJV. Visión general con referencias particulares a los expedientes de materia sucesoria
 - 5.4.3. Breve mención a la Ley de 28 de mayo de 1862, del Notariado (LN)
- 5.5. Conclusiones

CAPÍTULO VI - LA EMPRESA FAMILIAR: SU PLANIFICACIÓN TESTAMENTARIA COMO INSTRUMENTO DE CONSERVACIÓN

Raquel Guillén Catalán

6. LA EMPRESA FAMILIAR: SU PLANIFICACIÓN TESTAMENTARIA COMO INSTRUMENTO DE CONSERVACIÓN

- 6.1. La empresa familiar
 - 6.1.1. Concepto y tipología
 - 6.1.2. La problemática específica de la empresa familiar
- 6.2. El protocolo familiar
 - 6.2.1. Cuestiones generales
 - 6.2.2. Contenido
 - 6.2.3. La eficacia de sus cláusulas
- 6.3. El testamento como instrumento de ordenación de la sucesión
 - 6.3.1. La articulación del artículo 1056 CC
 - 6.3.1.1. La partición por el causante
 - 6.3.1.2. La adjudicación de la empresa por el testador
 - 6.3.2. La mejora de un descendiente concreto
 - 6.3.2.1. Concepto y naturaleza jurídica de la mejora
 - 6.3.2.2. Sujetos implicados
 - 6.3.2.3. La mejora en cosa cierta
 - 6.3.3. Legado en cosa cierta

- 6.3.3.1. Identificación del supuesto
- 6.3.3.2. Especificaciones sobre la cosa legada
- 6.3.3.3. Las ventajas del legatario
- 6.3.4. La fiducia sucesoria: mecanismo de protección del patrimonio familiar
 - 6.3.4.1. Definición y alcance
 - 6.3.4.2. Objeto de la facultad
 - 6.3.4.3. Plazo de realización
 - 6.3.4.4. Extinción de facultades
- 6.3.5. El establecimiento de la “cautela socini”
- 6.3.6. La conservación de la empresa a través de las sustituciones fideicomisarias
- 6.3.7. La gestión testamentaria del conflicto
 - 6.3.7.1. Consideraciones previas
 - 6.3.7.2. La mediación y el arbitraje como referentes de los MASC
 - 6.3.7.3. La inclusión de cláusulas de resolución extrajudicial de conflictos
- 6.4. La incidencia del régimen económico matrimonial en la sucesión
 - 6.4.1. La libertad de pactos económicos entre los cónyuges
 - 6.4.2. Las desventajas de la sociedad de gananciales
 - 6.4.3. La promesa de mejorar
- 6.5. Conclusiones

CAPÍTULO VII - LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

Carmen Uriol Egido/ M^a Ángeles Sánchez Silvestre

7. LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

- 7.1. Aspectos introductorios del Impuesto sobre sucesiones
 - 7.1.1. Esquema general de liquidación del Impuesto sobre sucesiones
 - 7.1.2. Normativa del Impuesto sobre sucesiones
 - 7.1.3. Naturaleza y caracteres generales. Ubicación del Impuesto sobre sucesiones dentro del sistema tributario español
 - 7.1.4. Hechos imponibles
 - 7.1.4.1. Adquisiciones mortis causa
 - A) Clases de títulos sucesorios
 - B) La renuncia o repudiación a herencia o legado
 - 7.1.4.2. Percepción de seguros de vida con cobertura en caso de muerte

- A) Percepciones de seguros sujetas al IRPF
- B) Percepciones de seguros sujetas al Impuesto sobre sucesiones
- C) Percepciones de seguros sujetas al Impuesto sobre Donaciones

7.1.4.3. La consolidación de dominio

7.1.5. Supuestos de no sujeción

7.2. Elementos personales-espaciales del Impuesto sobre sucesiones

7.2.1. La residencia habitual

7.2.2. Los obligados tributarios en el Impuesto sobre sucesiones

7.2.2.1. La obligación personal de contribuir

7.2.2.2. La obligación real de contribuir

7.2.3. Competencia sobre los hechos imponible: los puntos de conexión

7.2.4. Los responsables

7.3. La base imponible

7.3.1. Determinación del caudal relicto del causante

7.3.1.1. Normas generales y métodos de determinación

7.3.1.2. El concepto de valor real: la comprobación de valor en el Impuesto sobre sucesiones. El valor de referencia a partir de 2022.

7.3.2. Determinación del caudal hereditario a disposición de los herederos, a partir del caudal relicto

7.3.2.1. El ajuar doméstico

7.3.2.2. Presunciones que determinan la adición de bienes a la herencia del causante

7.3.2.3. Deducción del importe del caudal relicto de las cargas, gravámenes, deudas del causante, y gastos deducibles

A) Cargas y gravámenes deducibles

B) Deudas del causante deducibles

C) Gastos deducibles del caudal relicto

7.3.3. Determinación de la base imponible de cada heredero

7.4. La base liquidable: reducciones sobre la base imponible

7.4.1. Reducción por parentesco

7.4.2. Reducción por minusvalía

7.4.3. Reducción por percepción de seguros de vida

7.4.4. Reducción por adquisición de empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades

- 7.4.5. Reducción por transmisión mortis causa de explotación agraria prioritaria
- 7.4.6. Reducción por transmisión de la vivienda habitual del causante
- 7.4.7. Reducción por transmisión de bienes pertenecientes al patrimonio histórico cultural
- 7.4.8. Reducción por adquisiciones sucesivas mortis causa
- 7.5. Tipo de gravamen: tarifa general y tipo medio. La cuota íntegra y la cuota tributaria
- 7.6. Normas especiales
 - 7.6.1. Usufructos, uso y habitación
 - 7.6.2. Actos sujetos a condición, término y modo
 - 7.6.2.1. Actos sujetos a condición
 - 7.6.2.2. Actos sujetos a término
 - 7.6.2.3. Actos sujetos a modo
 - 7.6.3. Sustituciones
 - 7.6.4. Fideicomisos
 - 7.6.5. Reservas
 - 7.6.6. Excesos de adjudicación
 - 7.6.7. La conmutación del usufructo universal viudal, a la luz de las SSTS de 22 y 23 de julio de 2020 y la doctrina de la DGT.
- 7.7. Gestión del impuesto. Aspectos temporales y procedimentales
 - 7.7.1. Devengo y prescripción
 - 7.7.2. Presentación del Impuesto sobre sucesiones. La prórroga del plazo
 - 7.7.3. Suspensión del plazo de presentación por testamentaría u otra clase de litigio
- 7.8. El pago del Impuesto sobre sucesiones. Tipos de aplazamientos y fraccionamientos. La autorización bancaria
 - 7.8.1. La autorización bancaria
 - 7.8.2. Aplazamientos y fraccionamientos específicos del Impuesto sobre sucesiones
- 7.9. Procedimientos especiales
 - 7.9.1. Adición de bienes a la masa hereditaria
 - 7.9.2. Dedución de deudas del causante puestas de manifiesto con posterioridad al ingreso del impuesto
 - 7.9.3. Tasación pericial contradictoria
 - 7.9.4. Devolución de ingresos indebidos autoliquidados y liquidados
- 7.10. Infracciones y sanciones

7.11. Singularidades autonómicas vigentes en 2023

CAPÍTULO VIII - LAS FUNDACIONES Y EL DERECHO DE SUCESIONES

Adela Serra Rodríguez

8. LAS FUNDACIONES EN EL DERECHO DE SUCESIONES

8.1. Las fundaciones familiares y el Derecho de Sucesiones

- 8.1.1. El reconocimiento constitucional del derecho de fundación
- 8.1.2. Las fundaciones como patrimonios afectos a un fin de “interés general”
- 8.1.3. La indeterminación de los beneficiarios y la admisibilidad de las fundaciones familiares
- 8.1.4. Las cláusulas de reversión del patrimonio fundacional
- 8.1.5. La constitución de fundaciones por actos mortis causa
- 8.1.6. Breve referencia a los trusts o patrimonios fiduciarios como instrumento para ordenar sucesión mortis causa

CAPÍTULO IX- BIODERECHO Y SUCESIÓN MORTIS CAUSA

Josefina Alventosa del Río/ María Elena Cobas Cobiella

9. BIODERECHO Y SUCESIÓN MORTIS CAUSA

- 9.1. La Bioética y sus principios
- 9.2. El bioderecho
- 9.3. La incidencia de los dilemas éticos en relación a la muerte en el ámbito jurídico
- 9.4. Cuestiones relacionadas con la muerte. Reconocimiento del derecho de las personas a solicitar la prestación de ayuda para morir
 - 9.4.1. Documento de Voluntades anticipadas. Legislación estatal y autonómica. Especial referencia a la normativa en la Comunidad Valenciana
 - 9.4.1.1. Documento de voluntades anticipadas. Introducción
 - 9.4.1.2. Regulación del Documento de voluntades anticipadas en España
 - 9.4.1.3. Concepto de Documento de voluntades anticipadas. Terminología utilizada en la legislación española
 - 9.4.1.4. Diferencias entre el testamento en el ámbito de la sucesión testada y los Documentos de voluntades anticipadas
 - 9.4.1.5. Elementos subjetivos del Documento de voluntades anticipadas
 - A) Sujeto otorgante del documento de voluntades anticipadas
 - B) La designación de representante
 - C) Sujetos destinatarios del documento de voluntades anticipadas

- 9.4.1.6. Contenido del Documento de voluntades anticipadas. Límites
 - A) Contenido del Documento de voluntades anticipadas
 - B) Límites a la declaración de voluntades anticipadas
- 9.4.1.7. Formalidades de los Documentos de voluntades anticipadas
- 9.4.1.8. Modificación y revocación del Documento de voluntades anticipadas
- 9.4.1.9. Inscripción del Documento de voluntades anticipadas en el Registro ad hoc
- 9.4.2. La FIV. Su relación con el Derecho de Sucesiones
 - 9.4.2.1. Introduciendo el tema
 - 9.4.2.2. Panorama legislativo de la materia
 - 9.4.2.3. Las llamadas técnicas de reproducción asistida
 - A) Acceso a las técnicas
 - B) La donación de gametos y preembriones
 - C) La filiación
 - D) La cuestión de la maternidad subrogada
 - E) La criopreservación de gametos y preembriones
 - F) La experimentación con los preembriones y gametos
 - G) El consentimiento
 - 9.4.2.4. La cuestión del hijo superpóstumo o el llamado hijo del fantasma
 - A) Pros y contras de la inseminación/fecundación post mortem
 - B) Sujetos destinatarios de la inseminación/fecundación post mortem y la transferencia de preembriones post mortem
 - C) Objeto de la inseminación/fecundación post mortem. La cuestión de la transferencia post mortem de embriones constituidos
 - D) Formalidades requeridas
 - E) Consecuencias jurídicas del mismo
- 9.4.3. Trasplantes de órganos. Donación de órganos de persona fallecida
 - 9.4.3.1. Regulación de la donación de órganos de persona fallecida en el derecho español
 - 9.4.3.2. La voluntad del donante fallecido. Pronunciamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
 - 9.4.3.3. Comprobación de la muerte del donante
 - 9.4.3.4. Profesionales sanitarios que intervienen en la extracción y trasplantes de órganos de donante fallecido

- 9.4.3.5. Requisitos de carácter administrativo
- 9.4.3.6. Obligaciones respecto a los familiares del fallecido
- 9.4.3.7. Destino de los órganos de persona fallecida

CAPÍTULO X - ADRS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO DE SUCESIONES. MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Javier Valero Llorca

10. MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

- 10.1. Mediación. Definición, Principios y Ventajas
 - 10.1.1. Participantes en Mediación: partes, Mediadores y terceros
 - 10.1.2. Legislación sobre Mediación
 - 10.1.2.1. Legislación Autonómica
 - 10.1.2.2. Legislación Europea
 - 10.1.2.3. Legislación Estatal
 - 10.1.3. Escuelas, Técnicas y Proceso de Mediación
 - 10.1.3.1. Escuelas de Mediación
 - 10.1.3.2. Técnicas de Mediación
 - 10.1.3.3. Proceso de Mediación. Sus Fases
- 10.2. Arbitraje. Concepto, Características y Ámbito aplicación
 - 10.2.1. El Convenio Arbitral. Tipos de Arbitraje
 - 10.2.2. Legislación y Procedimiento
- 10.3. Aplicación de la mediación y el arbitraje en los conflictos sucesorios

CAPÍTULO XI - SUCESIONES MORTIS CAUSA EN LA UNIÓN EUROPEA

Alfonso Ortega Giménez

- 11. Sucesiones mortis causa en la Unión Europea
 - 11.1. Competencia judicial internacional
 - 11.1.1. Regla general
 - 11.1.2. Elección del foro
 - 11.1.3. Competencia subsidiaria
 - 11.1.4. Forum necessitatis
 - 11.2. Determinación de la ley aplicable
 - 11.2.1. Regla general
 - 11.2.1.1. Situaciones antes del 17 de agosto de 2015
 - 11.2.1.2. Situaciones posteriores al 17 de agosto de 2015.

- 11.2.2. Elección de ley aplicable
- 11.3. Reconocimiento, fuerza ejecutiva y ejecución de resoluciones
 - 11.3.1. Reconocimiento y ejecución
 - 11.3.2. Resoluciones judiciales en procedimientos de jurisdicción voluntaria
 - 11.3.3. Medidas cautelares
 - 11.3.4. Transacción judicial
- 11.4. Certificado Sucesorio Europeo
 - 11.4.1. Cuestiones preliminares
 - 11.4.2. Concepto y naturaleza jurídica
 - 11.4.3. Contenido
 - 11.4.4. Notas identificativas

CAPÍTULO XII - HERENCIA HISPÁNICA DE LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA EN CUBA. PARTICULARIDADES EN MATERIA DE PARTICIÓN HEREDITARIA

Raúl José Vega Cardona

12. HERENCIA HISPÁNICA DE LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA EN CUBA. PARTICULARIDADES EN MATERIA DE PARTICIÓN HEREDITARIA

- 12.1. Notas introductorias
- 12.2. Asidero constitucional de la sucesión mortis causa en Cuba
- 12.3. El Código civil cubano y el Derecho de sucesiones, la herencia hispánica en sus rasgos generales
- 12.4. Particularidades en materia de partición hereditaria en Cuba
 - 12.4.1. La partición hecha por el propio testador
 - 12.4.1.1. Características
 - 12.4.1.2. Elementos configuradores
 - 12.4.1.3. Complejidades de la partición hecha por “actos inter vivos”
 - 12.4.2. La partición convencional de la herencia
 - 12.4.3. La partición judicial
 - 12.4.3.1. Supuestos de exclusión
 - 12.4.3.2. Características
 - 12.4.3.3. La intervención judicial en su fase adjetiva
 - 12.4.3.4. La legitimación particional
 - 12.4.4. Las reglas de la partición
 - 12.4.4.1. La regla de la igualdad ex artículo 537
 - 12.4.4.2. La regla de la necesidad en el Código civil cubano

- 12.4.4.3. La regla de la utilidad
- 12.4.4.4. La adjudicación de bienes indivisibles en el ordenamiento jurídico cubano. El supuesto especial de los bienes inmuebles
- 12.5. La reforma del año 2022: ¿hacia dónde va el Derecho de Sucesiones en Cuba?

CAPÍTULO XIII - EL DERECHO SUCESORIO EN LA REPÚBLICA MEXICANA

Hilda Pérez Carbajal y Campuzano

13. Introducción

13.1. Antecedentes

- 13.1.1. Derecho Romano
- 13.1.2. Código Civil de Napoleón
- 13.1.3. Legislación Mexicana
 - 13.1.3.1. Código Civil de 1870
 - 13.1.3.2. Código Civil de 1884

13.2. Legislación vigente en la república mexicana

- 13.2.1. Código Civil de 1928
 - 13.2.1.1. Conceptos básicos en materia Sucesoria
 - 13.2.1.2. Autor de la Herencia
 - 13.2.1.3. Herederos y Legatarios
 - 13.2.1.4. Incapacidad para heredar

13.3. Transmisión de la propiedad de los bienes que conforman la masa hereditaria

- 13.3.1. Transmisión de los bienes hereditarios
- 13.3.2. Aceptación y repudio de la herencia y del legado

13.4. Sucesión testamentaria

- 13.4.1. Sucesión testamentaria
- 13.4.2. Concepto de Testamento
- 13.4.3. Contenido de la Sucesión testamentaria
- 13.4.4. Ineficacia del Testamento
 - 13.4.4.1. Inexistencia y nulidad del Testamento
 - 13.4.4.2. Caducidad de la Sucesión
 - 13.4.4.3. Caducidad del testamento
 - 13.4.4.4. Caducidad de las disposiciones testamentarias
 - 13.4.4.5. Inoficiosidad del testamento
- 13.4.5. Interpretación del testamento

- 13.5. Sucesión intestamentaria, legítima o ab intestato
 - 13.5.1. Concepto de Sucesión intestamentaria, legítima o ab intestato
 - 13.5.2. Sucesión de los descendientes
 - 13.5.3. Sucesión de los ascendientes concurriendo solos o con el cónyuge supérstite
 - 13.5.4. Sucesión de los colaterales concurriendo solos o con el cónyuge supérstite
- 13.6. Albacea e interventor
 - 13.6.1. Concepto de albacea
 - 13.6.2. Liquidación de la herencia
 - 13.6.3. Requisitos para ser albacea
 - 13.6.4. Clases de Albacea
 - 13.6.4.1. Por su origen
 - 13.6.4.2. Por su número
 - 13.6.4.3. Por su amplitud de facultades o características de sus funciones
 - 13.6.3.4. Por su duración
 - 13.6.5. Remoción y revocación del cargo de albacea
 - 13.6.6. Excusas del cargo de albacea
 - 13.6.7. Remuneración del cargo
 - 13.6.8. Fin del cargo de albacea
 - 13.6.9. Interventor
- 13.7. Procedimientos sucesorios
 - 13.7.1. Procedimiento Sucesorio ante la Autoridad Judicial
 - 13.7.2. Procedimiento Sucesorio ante Notario Público
- 13.8. Conclusión

Voces